

## **CONVOCATORIA A SORTEO DE OBRAS**

Referencia del Procedimiento: **MOPC-CCC-SO-2020-0002**

**Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a participar en el Sorteo de Obras **“CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES Y DE EDIFICACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO”, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A INGENIEROS Y ARQUITECTOS CERTIFICADOS MIPYMES Y A EMPRESAS MIPYMES.**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día **martes 27 del mes de octubre del año dos mil veinte (2020)**, en el horario de **8:00 A.M. a 5:00 P.M** de **lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución [www.mopc.gob.do](http://www.mopc.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de su propuesta o el **Portal Transaccional**, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados desde el día **miércoles 18 hasta el viernes 20 de noviembre, 2020 desde las 9:00 A.M. a 5:00 P.M.**, en la **Gobernación Provincial de Santiago de los Caballeros**; en sobres identificados y como portada del mismo deberán tener copia de la constancia de inscripción en línea, la cual deberán realizar en la página web [www.mopc.gob.do](http://www.mopc.gob.do)

El Sorteo de Obras será realizado el día **VIERNES 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)** a partir de las 09:00 A.M., en la **Gran Arena del Cibao en la ciudad de Santiago de los Caballeros**.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).